



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Avenida Manuel Rodríguez 222. Chiguayante
Código Postal 4100608 – Fono 2209600

PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 2

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

ACTIVIDAD : Charla Expositiva a profesores de la Comuna

OBJETIVOS : Proporcionar a los profesores a través de una charla expositiva, una cátedra en políticas educacionales, mejoramiento educacional y factores asociados a logros educativos.

PARTICIPANTES : Profesores de las escuelas municipales de la comuna

FECHA Y LUGAR : Enero, Liceo José Hipólito Salas

RECURSOS: DAEM

ITEM	VALOR
Alimentación	1.035.000.-
Premio	24.000.-
Amplificación	100.000.-
TOTAL	\$1.159.000-

Certificado Imputación N° 09/2016

Imputación 215.22 y 215.24

DECRETO N° 187

Chiguayante, 14 ENE 2016

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2016; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo de Director de la DAEM o quién legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad de firmar por orden del alcalde programa de actividades municipales hasta por la suma de 499 UTM.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (4).
- Secretaría Municipal.
- Director de Control





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR N° 2

ACTIVIDAD : Charla Expositiva a profesores de la Comuna

OBJETIVOS : Proporcionar a los profesores a través de una charla expositiva, una cátedra en políticas educacionales, mejoramiento educacional y factores asociados a logros educativos.

PARTICIPANTES : Profesores de las escuelas municipales de la comuna

FECHA Y LUGAR : Enero, Liceo José Hipólito Salas

RECURSOS: DAEM

ITEM	VALOR
Alimentación	1.035.000.-
Premio	24.000.-
Amplificación	100.000.-
TOTAL	\$1.159.000-

- **FUNDAMENTACION** : Para responder a los requerimientos de una educación de calidad la capacitación y actualización son técnicas necesarias de aplicar con la finalidad de moldear a su capital humano, motivarlo y desarrollar su desempeño individual en forma satisfactoria.


FRESTA PAREDES SOBARZO
C.C.E.E. DAEM

CHIGUAYANTE, enero 2016.-